

Ficha Técnica

| | | | |
|-----------------------|--|---------------------------|----------|
| Titulación: | Máster de Psicología General Sanitaria | | |
| Plan BOE: | BOE número 108 de 6 de mayo de 2015 | | |
| Asignatura: | Prácticas Externas II | | |
| Semestre: | Tercer semestre | | |
| Créditos ECTS: | 18 | Tipo de formación: | Práctica |

Presentación

La asignatura Prácticas Externas II se desarrolla con carácter presencial en los centros o servicios sanitarios colaboradores, siguiendo los requisitos establecidos en la Orden ECD/1070/2013 que regula estos estudios. Su finalidad es favorecer el desarrollo de las habilidades prácticas y pre-profesionales recogidas en las competencias del Título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. Ésta asignatura implica la aplicación y puesta en práctica supervisada de conocimientos adquiridos sobre habilidades básicas del psicólogo general sanitario, evaluación y diagnóstico en psicología sanitaria, e intervención psicológica, atendiendo a los principios y fundamentos científicos y profesionales que guían la actuación en psicología sanitaria.

Prácticas Externas II supone la continuación de las Prácticas Externas I, asignatura con la que constituye un todo potencial y cuyo objetivo es seguir ubicando progresivamente al estudiante en el contexto de actuación de la psicología sanitaria así como a la realización de tareas prácticas de carácter básico/intermedio asignatura.

Competencias específicas y/o resultados del aprendizaje

Competencias generales:

- Capacidad para el ejercicio de la psicología sanitaria desde el respeto a los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, y la solidaridad.
- Capacidad para el ejercicio profesional de la psicología general sanitaria, con orientación hacia la calidad y la búsqueda de la excelencia.
- Capacidad para interactuar con los distintos agentes implicados en la atención psicológica sanitaria desde una perspectiva global que incluya a los receptores de la actividad del psicólogo sanitario, así como a otros profesionales y actores sociales implicados en el ámbito de la salud.

Competencias específicas:

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

Competencias transversales:

- Capacidad de expresión y comunicación oral y escrita.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico y deductivo
- Capacidad de toma de decisiones

También se pretende la consecución de los siguientes **resultados de aprendizaje:**

- Saber definir objetivos y seleccionar procedimientos y métodos a la hora de elaborar una propuesta de prevención, evaluación y/o intervención referente a aspectos relacionados con la salud de las personas.
- Realizar una correcta evaluación psicológica o psicodiagnóstico, aplicando correctamente los instrumentos requeridos.
- Identificar características clínicas relevantes en un caso determinado ser capaz de analizar adecuadamente la información recogida en el proceso de diagnóstico.
- Conocer y saber aplicar procedimientos clínicos basados en la evidencia científica.
- Aplicar adecuadamente técnicas de intervención psicológica específicas en el ámbito de la psicología clínica y de la salud.
- Saber integrar y aplicar conocimientos teóricos a la hora de tomar de decisiones en el ámbito de actuación propio de la psicología sanitaria, formulando en todo momento juicios razonados sobre el curso de acción que se sigue.
- Saber establecer una adecuada relación terapéutica y comunicarse de manera eficaz con los receptores de la actuación del psicólogo sanitario, proporcionando retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- Saber elaborar informes orales y escritos, dirigidos tanto a los destinatarios de la actividad del psicólogo como a otros profesionales.
- Comunicarse, coordinarse y colaborar de manera eficaz con profesionales de otras disciplinas que trabajan en el ámbito sanitario.
- Saber desarrollar productos y servicios en el ámbito sanitario a partir de la teoría y los métodos psicológicos.
- Ser capaz de diseñar y llevar a cabo actividades de promoción de la salud psicológica individual y

comunitaria.

- Saber evaluar programas e intervenciones llevadas a cabo en contextos sanitarios.
- Mantener un compromiso ético, conociendo y ajustándose a las obligaciones deontológicas propias de la Psicología y, especialmente, a aquellas que sean de aplicación en el ámbito de actuación de la psicología sanitaria.

Contenidos Didácticos

No existe ningún manual de referencia para cursar esta asignatura, siendo los tutores externos quienes proporcionen cualquier material complementario que consideren necesario para que los estudiantes puedan ampliar sus conocimientos en el área de la psicología general sanitaria concreta en la que se esté trabajando en el centro de prácticas en cuestión.

Contenidos Prácticos

Realización de actividades prácticas en centros o servicios sanitarios. Esta asignatura implica la aplicación y puesta en práctica supervisada de conocimientos adquiridos sobre habilidades básicas del psicólogo general sanitario, evaluación y diagnóstico en psicología sanitaria, e intervención psicológica, atendiendo a los principios y fundamentos científicos y profesionales que guían la actuación en psicología sanitaria. Prácticas Externas II supone la continuidad al acercamiento a tales actividades, orientándose a ubicar progresivamente al alumno en el contexto de actuación de la psicología sanitaria así como a la realización de tareas prácticas de carácter básico/intermedio.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

| | |
|--|-------------|
| Calificación del tutor externo de la entidad colaboradora | 60% |
| Calificación del tutor interno o académico (evaluación de la memoria de prácticas) | 40% |
| TOTAL | 100% |